

# El Lic. Antonio Madrid h. Dtor. de "Vanguardia"

HA SIDO DETENIDO!!! La Dictadura en su afán de callar los periódicos de Oposición hace alarde de fuerza, provocando la indignación del pueblo sampedrano. Otros dos periodistas también fueron detenidos, ellos son: Heriberto Girón Jácome y Arturo Hernández. El primero redactor de "El Norte" y el segundo, linotipista del mismo. "Vanguardia" denuncia estos hechos para que el mundo democrático juzgue si en realidad vivimos en una democracia como pretenden hacer creer los voceros del continuismo.

Los periodistas aprehendidos fueron expulsados del país pero hasta el momento no podemos dar información detallada a nuestros lectores por carecer de noticias fidedignas sobre su paradero! ! ! ! ! ! ! !

## VANGUARDIA

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO HONDUREÑO

HONDURAS ANTE TODO Y SOBRE TODO

Director: Dr. Rodolfo Pastor Zelaya.

CONCILIACION DEMOCRATICA HONDUREÑA

Año I | San Pedro Sula, Hond, C. A., Mayo 3 de 1947 | No. 45

### Sección Editorial

## ¿ DEMOCRACIA ?

**E**L PARTIDO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO HONDUREÑO lamenta hoy el ultraje inferido por el Gobierno a nuestro Director de VANGUARDIA, Lic. Antonio Madrid h.; juntamente con él han sido expulsados por la fuerza militar a través de la frontera con Guatemala, elementos del personal de "El Norte", así como también continúa guardando prisión en esta ciudad el distinguido Profesor y Lic. don Manuel F. Barahona, director de "El Norte"

No vamos nosotros a hacer la apología del valor moral, intelectual y cívico de estos dos directores de periódicos que combatían esta farsante libertad y garantías constitucionales al régimen imperante y buscaban a la vez caminos de rectificación, de justicia y de decencia para Honduras, la ciudadanía honrada del país conoce bien a estos dos elementos hondureños y ella que juzgue si realmente son merecedores del atropello con que los premia la fuerza bruta al brindarles, a unos la cárcel, a otros el destierro.

Por este nuevo vejamen infligido a toda la sociedad ecuaníme de Honduras, nosotros ya no estamos protestando; nos limitamos a denunciar la farsa y la cobardía; para qué protestar? ante quién protestar? Se supone que toda protesta involucra el llamado y la asistencia de la Justicia; se supone que esta Justicia vendrá en ayuda de quien protesta, para conocer con estricta imparcialidad sobre la razón

Pasa a la 4a. Pa.

## MIRADOR

- Por T. Miró -

\*\*

### OLA DE TERROR

Una nueva ola de terror ha desencadenado la Dictadura. San Pedro ha sido testigo en los últimos días de la semana pasada de hechos que, por su brutalidad e injusticia, demuestran por sí solos hasta qué grado puede llegar un régimen que se sostiene únicamente por la fuerza. Perle distas independientes cuyo delito ha sido señalar los defectos y vicios de la Dictadura, fueron encarcelados: otros amenazados.

Se cuenta de los chinos que cuando en una disputa o discusión uno de ellos pierde la cabeza y levanta la mano para pegar a su contendidor, el público considera que el agresor ha agotado los argumentos y por consiguiente ha perdido. La Dictadura no ha podido rebatir los argumentos sólidos de la oposición y, por el contrario, con sus actos de violencia demuestra que su causa es indefendible y acude al empleo del látigo para callar a toda costa los periódicos de oposición.

Pasa a la 4a. Pág.

## Si yo fuera Presidente

por JUAN PEREZ.

VI

Trato hoy de la orientación que yo le daría al Gobierno Departamental, si yo fuera Presidente, Ministro sin Cartera o Consejero de un Presidente revolucionario, que me atendiera. Continúo con el Ramo de Gobernación, en el gobierno departamental que estaría a cargo de un Director de Asuntos Cíviles.

Es ya de todos conocido que siempre hay divergencias entre el Gobierno Político y el Comandante de Armas. Re acuerdo que en la administración del Dr. Bertrand estos cargos estaban fusionados con excelentes resultados, y no recuerdo cuándo y por qué fueron separados, volviendo así a las mismas dificultades anteriores, q' hasta la fecha subsisten.

Mi propuesta, ya lo dije, es que se elija por voto popular y directo al Gobernador Departamental por el término de seis años, y funcione su gobierno con Directores en todos los ramos de la administración Departamental, o en otras palabras, el Gobernador sería un "presidente chiquito" en su Departamento, y sus ministros serían los directores de cada ramo.

Ya esbocé las atribuciones del "Director de la Guardia", Director de Hacienda y ahora toca hacerlo con el Director de Asuntos Cíviles, cuyas funciones serían más o menos las mismas que hoy tienen los Gobernadores Políticos.

Como los organismos mu-

Pasa a la 4a. Pág.

## SOMBRA Y CADENA

«La fuerza es el derecho de las bestias», dijo Cicerón.

Y otro pensador Sudamericano dijo: «Vivimos un instante brutal, lleno de los relinchos de la fuerza».

Es bastante doloroso decirlo, pero también es imperioso que el mundo sepa, que Honduras vive ahora ese INSTANTE, que se califica de brutal, pues no de otra manera podría llamarse cuando nos encontramos privados de todos nuestros derechos y con todas nuestras libertades pisoteadas.

Una caravana inmensa de hondureños mártires, cuyos nombres se veneran y están gravados ya en el corazón de todos sus compatriotas, marchan al suplicio por salvar a su Patria y en aras de la Libertad. Unos van al destierro "voluntario" a comer el

duro pan del ostracismo, y los otros entran en la sombra terrible del presidio, también... "voluntario".

Hace poco tiempo que uno de los adalides del pensamiento libre preguntó si existía en Honduras la libertad de prensa y en qué consistía. El oficialismo ha contestado y el pueblo hondureño conoce la respuesta. Hoy guardan prisión el venerable Director del "El Norte" Dr. y Profesor de Estado don Manuel F. Barahona, el Director del semanario "Vanguardia" Lic. Antonio Madrid h. y muchos periodistas más.

Errado y estéril empeño el de la Dictadura el de cebarse en los periodistas libres,

Pasa a la 4a. Pág.

Cartas al Pueblo Sobre Temas Politico-Sociales.

por J. ANTONIO PERAZA.

# Los Fundales de la Democracia

II

## JUSTICIA

La democracia, para que pueda llamarse completa o integral, necesita afianzar sus principios sobre bases sólidas de justicia. El egoísmo organizado de la naturaleza humana, llámesele feudalismo, imperalismo o tiranía, siempre ha combatido las ideas justicieras de la humanidad. Y las voces de protesta, surgidas contra ese egoísmo, han procedido

del martirio de los pueblos o del clamor de las masas populares debatiéndose en la opresión.

La justicia debe ser brújula segura o fanal avizor de toda democracia; pues, indiscutiblemente, sólo con una virtud así las doctrinas democráticas adquieren pujanza y jerarquía, ambas cosas indispensables para el cumplimiento del destino histórico de los pueblos. De la democracia que no convierte en realidad el sentido de la justicia, deja de ser democracia

para transformarse en tiranía. La misma Iglesia Católica, que en su desenvolvimiento ideológico ha sido más bien un espíritu para el poder y no un poder para el espíritu, según la frase feliz de Marcelino Domingo, pone en labios del Papa León XIII, en su Encíclica "Diuernum Illud", del 29 de junio de 1881, la advertencia de una «sabia y equitativa nivelación de derechos y deberes entre los soberanos y los pueblos». De esa Encíclica dice el notable jurista

español, recientemente fallecido, don Angel Ossorio y Gallardo que, conforme su significado, «a los gobernantes que contrarian la ley natural y pervierten el orden de la justicia, traspasando los límites de su poder, no hay que obedecerlas». Y el Papa termina su interesante documento, diciendo lo siguiente: «La potestad política no tiene por fin servir a la utilidad privada de algunos, sino a la de los gobernados, pues Dios hizo lo mismo a los grandes que

a los pequeños, pero a los poderosos les reserva un castigo más severo.» Quiere eso decir que, para el Pontífice, la conducta de los gobernados como de los gobiernos debe estar sujeta a los principios de la justicia, dándole a cada cual lo que le pertenece y sin invadir más atribuciones que las que otorga el derecho natural. Por eso, en toda democracia, para que pueda lla-

Pasa a la 2a. Pág.

# UNA PROFECIA

SALVADOR TURCIOS

de «Repertorio de Honduras».

"No hay una buena fe en América, ni entre los hombres ni entre las naciones. Los tratados son papeles, las Constituciones, libros; las elecciones, combates; la libertad, anarquía; y la vida, un tormento". . . .

"La América es ingobernable; los que han servido a las revoluciones han arado en el mar. La única cosa que se puede hacer en América es emigrar. Estos países caerán infaliblemente en manos de la multitud desenfundada para después pasar a la de tiranuelos imperceptibles, de todos colores y razas, devorados por todos los crímenes y extinguidos por la ferocidad. Si fuera posible que una parte del mundo volviera al caos primitivo, este sería el último período de la América." (SIMON BOLIVAR).

"Los pueblos constituidos por el potente esfuerzo de su brazo y de su genio, han caído en manos de multitudes bárbaras, de tiranuelos surgidos en momentos de convulsión guerrera, aniquilados, la generalidad, de patrones violentos e incontinentes deseos de lucro, ganancias y dinero. Todos los pueblos de la América Morena los tienen. Más o menos ridículos, más o menos cómicos, más o menos trápala y negociantes; pero los tiene. . . . (De PUEBLO ENFERMO de Alcides Arguedas).

Aquella triste profecía de EL LIBERTADOR se está cumpliendo en este Continente de J. J. ESCOBAR. Ya cuando él

la formuló era porque la había vivido en su propia carne y sufrido en los propios embates de sus infortunios políticos. No es, pues, la expresión de un teorizante, sino la amarga certidumbre de quien en su propia vida había conocido la mortal herrumbre de esa lepra ya desde entonces recia y profunda. Aun más sincera y veraz esta expresión por cuanto la ha manifestado un potente espíritu firme en la cúspide y aun más macizo en la cima de lo adverso; y aun más ponderable porque es la visión aquilina de quien salido del vericuetto singular de su vida, en el cual lo ha dejado todo, aun tiene el aliento necesario para buscar las raíces del problema y vislumbrar en el futuro lo que ha de ser de nuestros infortunados pueblos. Hay en ese enunciado terrible una múltiple fuente de dramática veracidad: porque todo el desenvolvimiento tumultuoso de nuestra Historia lo justifica y porque él mismo fué hecho por quien en forma medular y trágica, en ondas sucesivas y desbordantes, en hechos y teorías, en ideales y sucesos realizados, en la derrota y en el triunfo, alentó siempre, indeclinablemente, su fe y su esperanza, en el bien y la grandeza de esta su América. Y es más aun decisivo e indestructible su aserto porque no es una condenación despiadada y final sino un verbo de admonición y una palabra clave la cual nos señala la mala yerba y la ame-

naza, para que de ella nos cuidemos y la destruyamos hasta sus propias raíces.

Nuestra incapacidad ciudadana y nuestra entrega a las más burdas y desvergonzadas causas, ponen en evidencia el raigambre de aquellas fatídicas lacras. Hay una sola modalidad continental, en los pueblos de nuestra lengua, que permite la preponderancia de lo instintivo y agreste sobre lo humano, sencillo y justo. Una esencia fundamentalmente maligna se ha extendido sistemáticamente de país a país, de gobierno a gobierno, enervando y alterando la virginal e inmadura pasta del pueblo. Es una especie de convención de lo perverso que posee de todas las armas se aplica concéntricamente sobre el hombre pobre, ignorante y amenazado, que es el ejemplar típico del indio americano. Este, aun en primeras etapas, se deja llevar, se deja uncir, se doblega ciegamente, ya que su pobreza de ideales, escarnecidos durante trescientos años, le hacen ver lo mismo lo que sucede hoy como lo que ha de suceder mañana. Un solo hecho de ignominia constituye la realidad de su vida; no hay distinción por el tiempo por que, según han sido vividos los hechos, él es uno solo de fracasos cívicos, de tiranuelos, de falta de libertades. Tan ausentes han estado éstas siempre, que su sabor, por desconocido, ya no es necesario para la dieta del hombre americano.

Hay un complejo de voluntaria barbarie que nos ha cogido hasta las raíces del alma, aprisionándola, extrangulándola como la parásita al árbol. Es una expresión abierta y altanera del salvajismo que se va extendiendo de arriba hacia abajo, contaminando a la multitud que encuentra ya regocijo en el mal y en el atropello. Por eso existen ya multitudes que acuerpan, aplauden y exaltan las dictaduras y de ellas viven como viven de la ciénega las más repugnantes alimañas. "Multitudes desenfundadas" que subyugan la suerte ajena a sus propios apetitos de violencias y sinrazón. Esas chusmas irresponsables responden a un mismo instinto continental que obedece a un ancestro indestructible de la mesnada, atenta aún en el fondo de la sangre, a la voz del tumulto, que se azuza, con el llamado áspero del autócrata de ocasión o la promesa del atropello y la violencia.

Para hacer fortuna y nombre en América, ya resulta una ruta más fácil la de la turbamulta y la violencia y el fraude, que aquellos antiguos senderos cuya abra fué estañada por viejos y afortunados patricios. Ya no son buenos los caminos heroicos marcados por las fechas cívicas, porque el atajo abrevia todas las faces de la vil facina y, en sus incidencias malignas, trae deleite y mejor disfrute del hecho delictuoso. Esta epidemia del atropello y la atrabilla ha extendido su virus por la médula del Con-

tinente, trayendo en apariencia una definitiva anulación del civismo americano, que, como tantas de nuestras tradiciones, se recubre, se arrebujá, toma la apariencia de lo inerte y aun así se mantiene indestructible, impercedero, en espera de esas fechas cuando la realidad de aquella profecía vaya debilitándose, vaya, a su vez, pasando a lo inerte, consumiéndose en los propios y acres condimentos de su esencia diabólica, para dejar paso y para siempre, a la realidad única de un Continente, que, después de toda pesadilla, después de tres o más siglos de feudalismo bárbaro, habrá alcanzado un estado de liberación humana, donde lo sencillo y lo justo, hayan sustituido a lo cómico, lo trápala y lo trágico de ahora.

## Los Puntales de...

Viene de la 1a. Pág.

marse así, la justicia es esencial, y no de otra manera podría abrirse paso la verdad, ni podría materializarse la libertad.

Con la justicia, la democracia se vuelve movimiento activo y, sus beneficios, no tardan en llegar hasta la entraña íntima de las masas populares. Ahí donde se tergiversa la justicia, se malinterpreta o se invierte, no existe orden moral y, en consecuencia, no hay gobierno, ni jurisdicción, ni jerarquía social, ni algo que dignifique la conciencia, antes bien, se abren las puertas al despotismo y a la tiranía. Ha sido por eso que el gran tribuno argentino, Belisario Roldán, en uno de más encendidos discursos dijo: "Sueño con una democracia impecable, de cuyo seno brotaría el gobierno con la espon, taneidad infinita con que el fruto brota del árbol, gobierno que estaría supeditado de tal modo a los movimientos de la savia popular, que si una sola vez delinquiera o se extraviara, bastaría que un buen hijo del pueblo moviera la rama para que el fruto cayera". Sólo en una función semejante se puede admitir la democracia: confida exclusivamente a los cánones de la razón y la justicia; democracia que eleve la personalidad individual y colectiva del pueblo, que se responsabilice con los grandes avances de la civilización, que enaltezca el sentido moral y la inteligencia de los hombres, y que para todos sus actos haga uso de la dialéctica del bien.

En los regímenes totalitarios la justicia está pervertida. —y decimos está, porque esos regímenes todavía existen en América, representados en las tiranías criollas—, y no puede ser de otra manera, desde el momento en que las instituciones del Estado se supeditan a la voluntad absoluta y arbitraria de un amo o una camarilla de amos. Dice Frugoni que esos regímenes han

Pasa a la 4a. pág.

## Tienda LA POPULAR

DE JUAN A. PAREDES

Para obtener lo que Ud. desee a precios económicos, y el mayor rendimiento de su dinero, compre Ud. en este establecimiento netamente hondureño. A su servicio desde el año de 1930. Siempre completo surtido en provisiones, loza, cristalería, artefactos de cocina, y todo lo necesario para su hogar.

Ordene a sus Teléfonos No. 173, Casa Principal, y el No. 166 Sucursal de Guamilito. San Pedro Sula, Honduras, C. A.

## El Caballero Elegante

DE HUMBERTO SUAZO

SASTRERIA Y ARTICULOS PARA CABALLEROS. Gran Variedad en Telas de Dril, Linos y Casimires Ingleses. San Pedro Sula, Honduras C. A.



## MAX FURST

ADORNOS Y BOTONES

A PRECIOS BAJOS.

**Suscríbase Y ANUNCIE EN VANGUARDIA** Contribuya de ese modo al implantamiento de una Democracia Efectiva y Eficaz en Honduras. Partido Democrático Hondureño.

## Taller de Ebanistería

Especialidad trabajos de carpintería y ebanistería

**La Universal**

Fabricación de muebles combinados.

Sus órdenes serán atendidas inmediatamente por su propietario

SAN PEDRO SULA

HONDURAS, C. A.

## Directorio Profesional

DE SAN PEDRO SULA

### MEDICOS Y CIRUJANOS

Rodolfo Pastor Zelaya

Mario C. Rivas

Victoriano Echeverry

José Antonio Bobadilla

Rodrigo Barahona

### DENTISTAS:

Ramón Rosa Figueroa h.

Tulio A. Bueso.

### INGENIEROS

Antonio Bográn h.

### FARMACEUTICO.

Román Pineda F

### ABOGADOS Y NOTARIOS.

Francisco Ruiz Paz

Antonio Madrid h.

### ARQUITECTOS

Antonio Ruiz Paz.

La Tienda

## "LA MODA"

De las Señoritas Martínez



Acaba de recibir una gran variedad de telas finas para señoras, pañuelos, etc. - - -

«LA MODA» le ofrece calidad absoluta, a precios razonables.

Visite «LA MODA» hoy mismo.

**Bacardi**

PARA LOS QUE SOLO SE

CONFORMAN CON LOMEJOR

# Protección de los Agricultores Hondureños

por el Lic. Antonio MADRID h'

Concluye.

Es necesario desarrollar en el pueblo agricultor la costumbre de asociarse, estimulando y protegiendo las cooperativas de producción, de compra de instrumentos de agricultura y de venta, la formación de sociedades anónimas y de sindicatos de trabajadores agricultores para que, uniendo sus esfuerzos personales y económicos, puedan más fácilmente vencer sus dificultades y para lograr la producción en gran escala, que siempre es la mejor para obtener mayores beneficios, para la competencia y formación de depósitos seguros de productos agrícolas y evitando así los abusos de los comerciantes que actualmente y debido a la falta de unión entre los productores agrícolas o con engaños obtienen de los pobres campesinos sus productos a precios muchas veces inferiores a su costo de producción.

He ahí a grandes rasgos algunas medidas políticas que creemos pueden contribuir a la resolución del problema agrícola hondureño y que consideramos indispensables para que fructifique una

Reforma Agraria Democrática Nacional. Analizando ese problema vital hondureño nos damos cuenta que, como todo fenómeno social, es complejo, es decir, abraza muchos aspectos. Es pues necesario atender a cada uno de ellos simultáneamente para lograr el bienestar y progreso o por lo menos para siquiera sustraer o sacar de la miseria a ese 70 por ciento de hondureños que, mediante un miserable salario o independientemente se dedican al cultivo de la tierra. Decíamos que es indispensable poner en práctica al mismo tiempo muchas medidas protectoras de la agricultura, porque cada una de ellas sirve de base para las otras. ¿De qué nos serviría que les diésemos tierras a nuestros agricultores, campesinos o labradores, si no les enseñamos a cultivarlas de un modo que les ginda beneficios su trabajo y si no les prestamos ayuda monetaria para sus cultivos? Probablemente de nada, porque lo más seguro es que al cabo de cierto tiempo las habrían vendido y estarían en poder de los grandes terrate-

nientes de nuevo. A la inversa: ¿de qué serviría que pusiésemos escuelas de agricultura si no les damos los medios económicos para adquirir tierras y poderlas cultivar? De nada.

Consideramos, pues, que la solución del problema agrícola hondureño tiene que hacerse a base de estudio técnico del problema, amplitud democrática, es decir, sin distinciones o diferencias de colores políticos, ayuda económica estatal para las mayorías hondureñas sin tomar en cuenta el partido político, organización del crédito agrícola y de escuelas de agricultura, construcción de vías de comunicación, establecimiento de colonias agrícolas, policía rural eficaz y sistemas de irrigación, con saneamiento de las zonas agrícolas, supresión de trabas fiscales, y administrativas, facilidades para adquirir buenas tierras a los pobres, desarrollo del espíritu de asociación entre agricultores y desarrollo y búsqueda de mercados para los productos agrícolas. Todos esos elementos deben formar parte de una Reforma Agrícola Hon-

dureña, para proteger eficazmente nuestros trabajadores de la tierra.

La solución del problema agrícola hondureño nos interesa a todos los hondureños, porque hay un 70 por ciento aproximadamente de nuestra población que trabaja en la tierra (labradores, campesinos, grandes y pequeños agricultores y trabajadores asalariados del campo), porque los hondureños casi sólo tierras tenemos como capital, porque para emprender toda reforma es necesario que nuestro pueblo tenga suficiente qué comer, porque ella contribuiría al aumento de nuestra población, porque la agricultura es la base de la industria y comercio de un pueblo y sobre todo, porque no debemos olvidar que las relaciones sociales o nacionales son una malla inextricable y única que nos une inevitablemente a todos los hondureños, sin distinciones de colores políticos ni clases sociales en la desgracia y en la dicha. Del bienestar de todos los hondureños depende el de cada uno de nosotros.

¿Puede emprender la Dictadura? actual la solución del vital problema agrícola hondureño? Creemos que ni siquiera ha pensado en ello y, aunque quisiera, no podría hacerlo. La solución de ese problema sólo puede hacerse a base de una Reforma Agraria Democrática y por un gobierno con respaldo popular, porque ella tendría que chocar inevitablemente con los grandes intereses antidemocráticos del país, que actualmente son los únicos que medio sostienen a la Dictadura actual; y ésta, para conseguir su apoyo, tiene forzosamente que proteger únicamente a la minoría dictatorialista hondureña y a grandes empresas extranjeras y nacionales que le sirven de puntales.

Sólo un gobierno realmente democrático y con respaldo popular, puede emprender la redención de nuestros campesinos, labradores, agricultores y trabajadores asalariados del campo, es decir, un gobierno que sea el representante auténtico de un verdadero PARTIDO POLITICO QUE LUCHE por una ideología y un programa concreto de gobierno que comprenda la reforma agraria y no por un hombre, para que respalde y exija de sus representantes el cumplimiento de los principios y programa del Partido. Eso nos demuestra la necesidad de luchar por el implantamiento de verdaderos partidos políticos y de un auténtico sistema democrático de gobierno en nuestra Patria.

San Pedro Sula, abril 8 de 1947.

**FARMACIA PAZ** Medicinas frescas  
Servicio de Recetario -- Fuente de Soda  
SAN PEDRO SULA

Cinco Lempira ni un Centávo más

Cuesta el libro de *CORTE Y CONFECION "CREATION"* que la Profesora doña Cristina Hernández de Gómez ha escrito para usted en la ciudad de El Progreso, Yoro. Gírele ese valor y ella por su cuenta y riesgo se lo pondrá en sus manos.

**La Criolla**  
EL MEJOR SURTIDO  
DE VINOS ESPANOLES

**LA COLMENA**  
de SERAFIN ROMERO  
LE ofrece a Usted toda clase de víveres y abarrotes frescos al por mayor y menor a los precios más bajos de la plaza en el Mercado del Distrito.  
VISITELO Y SE CONVENCERA  
TELEFONO 207 -- SAN PEDRO SULA  
Depto de Cortés Honduras, A. C.

Envíe firmada la CEDULA adjunta  
COMO MIEMBRO DEL  
Partido Democrático Revolucionario Hondureño  
**CEDULA DE ADHESION E IDENTIFICACION**  
Nombre y apellido.....  
Edad.....  
Residencia y Vecindario.....  
Oficio o Profesión.....  
.....  
Firma del Correligionario

**Centro Médico Hondureño**

El 1º de marzo próximo abrirá sus puertas el **CENTRO MEDICO HONDUREÑO** formado por especialistas con práctica en EE. UU. y Europa.

«Anestecista, oídos, nariz y garganta» Doctor Napoleón Alcerro. «Ojos» Doctores Ramón Larios Contreras, Efraín Ochoa Reina. «Cardiología»: Dr. Mario Díaz Quintanilla. «Niños»: Doctor Gilberto Osorio Contreras. «Ginecología y Partos»: Dr. Manuel Sequeiros. «Laboratorio»: Doctor Jorge E. Zepeda. «Neurología»: (en la ciudad de La Paz) Doctor Ramón Alcerro Castro h.

El Centro Médico Hondureño, trabajará en en conexión con la CLINICA OCHSNER de New Orleans, La.

Tegucigalpa, Altos de La Hoya, costado sur de la Imprenta Nacional.

**A. Martínez M.**

-- SU SASTRE --

Si quiere tomar un buen trago y ser bien atendido. Con boca deliciosa

VISITE **El Chimborazo** de MOLINITA

EN SAN PEDRO SULA

Cuando compre Calzado. Recuerde que sólo hay uno, el mejor del país. **Calzado Laitano** ya sabe caballero a pié pero con calzado LAITANO.

**DIVULGACIONES OBRERAS**

VI.—Suspender sus labores, aun cuando permanezcan en su puesto, siempre que tal suspensión no se deba a huelga declarada y notificada legalmente, caso en que deberán abandonar el lugar del trabajo;  
VII.—Hacer colectas en el lugar en que se desempeñen el trabajo, durante las horas de éste, salvo permiso del patrón;  
VIII.—Usar los útiles y herramientas suministradas por el patrón, para objeto distinto de aquel a que están destinadas, y  
IX.—Hacer cualquier clase de propaganda en las horas de trabajo, dentro del establecimiento.

Continuará.

**SALON PACO**

No el mejor — pero sí en Hamborgas, Sanwiches y frescos naturales— es el mejor.

## DEMOCRACIA ?

Viene la 1a. Pág.

que asiste o no; pero este no es el caso con la Justicia Hondureña. Si tuviéramos Justicia en Honduras, no veríamos este diario espectáculo en el que la fuerza de las culatas arranca a los hondureños honrados de sus hogares, para lanzarlos a la cárcel o al destierro . . . .

Es increíble cómo hemos podido llegar a tanta abyección; es vergonzoso reconocer a qué grado más despreciable de cobardía ha descendido la moral; pero esta es la realidad durísima que hoy nos conturba y casi nos hace perder aquella fe grande y noble que llevamos honda en el corazón para ofrecérsela sólo al Bien de Honduras.

Nosotros teníamos razón para pensar y creer que nada más de lejos nos azotaría la inmundicia de esta actual política que asfixia a Honduras; todos nuestros anhelos han sido, desde el primer momento, trabajar en la conciencia hondureña por un nuevo destino, por una fe superior, por una Honduras digna, noble y justa; hemos proclamado desde el principio que no buscamos nada en la política de Honduras que sea ruín, nada que ahonde sus heridas, que avive sus odios ni que prolongue su criminal desintegración; antes que eso, buscamos que el hondureño a fuerza de honradez y comprensión, se llegue a tender la mano con la misma franqueza y el mismo patriotismo; se llegue a respetar mutuamente con el mismo decoro de iguales caballeros y que todos comprendamos, con la misma mentalidad, que sólo animados de una responsabilidad auténtica será posible detener esta carrera desenfrenada y fanática hacia el desastre de Honduras . . .

¿Qué mal tan grande nos ha hecho la Patria para que todos los hondureños nos empeñemos con este frenesí de bárbaros para apuñalarla con tanta furia y tanta inconciencia? ¿Es que no hay de verdad esperanza de encontrar una sola brecha por donde ilumine y guie la armonía en lugar de la bofetada; la tolerancia en lugar de la soberbia; la responsabilidad en lugar de este grosero espectáculo de inconciencia? Nosotros nos resistimos a creer que ya no es posible encontrar el camino del respeto; nos resistimos a creer que sólo la violencia es el remedio de nuestras diferencias; alguna fórmula que satisfaga la decencia nacional debe existir para encontrar este camino de cordura y de justicia. No creemos que todos los hombres influyentes del Gobierno hayan cerrado definitivamente las posibilidades de volver por el camino de la decencia; pero si no fuera así, para qué prolongar tanto esta agonía de la Esperanza y de la Fe; para qué esta muerte paulatina de los más elementales principios de vergüenza y de humanidad; para qué este sádico tormento de los hombres que luchan por encontrar un resquicio de bondad y de altura; para qué esta farsa tan prolongada, tan cruel y cínica de una democracia que demuestra su libertad, su respeto y su fuerza lanzando al destierro y a la cárcel a los hondureños decentes.

La Razón, la Verdad y la Justicia jamás se han impuesto ni convenido a nadie recurriendo a la brutalidad del látigo, a la bajeza del esbirro ni al silencio de las cárceles y se necesita precisamente haber perdido todo el decoro, toda la honrabilidad de bien y el mínimo concepto de dignidad para suponer que la brutalidad es fuerza que construye o enaltece.

Al soportar este primer golpe de arbitrariedad que la dictadura asesta al Partido Democrático Revolucionario Hondureño con el exilio mil veces injustificado de nuestro compañero de lucha Lic. Antonio Madrid h., quedamos aún en pie los demás. Este semanario continuará en su misma lucha ideológica y doctrinaria por lograr en Honduras una conciencia y una Patria donde se pueda vivir libre del temor y del terror de los que aún sostienen que Honduras, —enclavada en el corazón de América— el continente que se le llama de la Democracia, vive en un régimen respetuoso o simplemente humano . . . .

R O D O L F O P A S T O R Z.

S. P. S., V del 47.

## Los Puntales . . .

Viene de la 2a. Pág.

transformado, ante el asombro del mundo contemporáneo, la escuela en "fábrica de mentalidades y sensibilidades aptas para el culto de la violencia y los peores fanatismos". Ahora adaptemos ese criterio del escritor uruguayo a las tiranías que todavía imperan en América, a vista y paciencia de las naciones verdaderamente democráticas, y podemos decir que esas tiranías son regímenes totalitarios, que en nada difieren de los procedimientos atentatorios a la soberanía de los pueblos, practicados por Hitler y Mussolini, antes bien, son tan semejantes que podrían ponerse sobre un mismo plano con la seguridad de que no se encontraría ninguna diferencia.

Pero, indiscutiblemente, el sentido de justicia de la democracia lo encontramos en las cuatro libertades proclamadas por el Presidente Roosevelt: libertad de palabra, libertad de religión, libertad para no vivir en la miseria y libertad para ahuyentar el temor. Desgraciadamente el espíritu de ese hombre justiciero se ha quedado en la superficie de la conciencia mundial, sin penetrar hasta su propia entraña; pues, de otra manera, esas cuatro libertades serían una realidad hermosa en todas partes y no estaríamos contemplando el espectáculo desagradable de pueblos tiranizados por sus propios gobernantes, que se han mantenido en el poder, no por la voluntad popular, sino por la fuerza de las armas, por los atropellos a la libertad y por el escarnio que han hecho de las leyes. Si las cuatro libertades del Presidente Roosevelt se hubiesen cumplido, esos regímenes de vergüenza e impudicia, que son la negación de la democracia, ya habrían rodado por el suelo, envueltos en el oprobio de sus propios crímenes—sin que imperialismos infamantes o intereses bastardos, que son puñaladas en el alma libre de los pueblos, los sostengan, haciendo de la dignidad honrada de cada hombre un lecho de Procustes, con el que se igualan los hombres que que no poseen ningún mérito o se nivelan las conciencias de quienes nunca han conocido el honor y la sensatez.

Para Frugoni, la democracia puede ser justa si se ciñe a tres dimensiones, que podrían llamarse bases definitivas del sentido moral, real e histórico de los pueblos. Esas dimensiones son: dimensión política, que garantiza las libertades del ciudadano en la vida cívica; dimensión social, que da participación al espíritu de las conveniencias sociales y necesidades colectivas; y dimensión económica, en la que el hombre está protegido por una ley de justicia que lo libra de la explotación y lo restituye, perfeccionado y dignificado, a la condición humana de productor.

Sólo con esas tres dimensiones se pueden aceptar las doctrinas democráticas y sólo así esas doctrinas fructificarían en el ánimo de nuestros pueblos y, sobre todo, proscibirían ese concepto absurdo de que la

democracia no puede practicarse si no es en medios donde de la cultura ha llegado a su máximo desarrollo, como si la Alemania de Hitler o la Italia de Mussolini, no hubieran tenido la suficiente cultura para ser países democráticos, volviéndose, sin embargo, como una consecuencia de esa cultura, regímenes dictatoriales o totalitarios.

Sólo bajo ese espíritu de justicia, pero de esa justicia positiva que dá al César lo que es del César, según el precepto de Cristo, o que respeta el derecho ajeno como fundamento de paz, según el apotegma de Juárez, nuestros pueblos podrán ser democratas, cortando de un solo tajo la hidra de las siete cabezas del despotismo y la tiranía, que todavía pasea su soberbia insolente por los predios fecundos de algunos países de nuestra América.

## Sombra y . . .

Viene de la 1a. Pág.

pues, pues se sabe hasta la saciedad que los hombres se matan pero las ideas, JAMAS!

El pueblo hondureño colmado ya de tantas crueldades, sólo ansía romper la ignominiosa coyunda y arrojar lejos el yugo infamante. Poreso es que nosotros los hombres libres de Honduras que todo lo ofrecemos en aras de su causa, abrigamos la esperanza, en nuestro corazón bien puesto, de verla brillar nuevamente en la constelación de las naciones libres.

Guillermo Castillo CHAVEZ.

S. P. S., mayo de 1947.

## MIRADOR . . .

Viene de la 1a. Pág.

LA REBELDIA NACIO  
CON EL HOMBRE

El espíritu de rebeldía nació con el hombre. Ese sentimiento íntimo que nos inclina a protestar y a buscar los medios de sacudir las amarras con que se nos quiere atar o con las cuales se nos oprime es congénito en cada criatura humana. Ya las Sagradas Escrituras nos lo dicen al describir los divergencias que tuvieron los Angeles, encabezados por Luzbel, al rebelarse contra el poder de Dios, que dió por resultado la expulsión del Angel malo del Reino de los Cielos. La mitología griega en su lenguaje significativo nos explica el choque entre Prometeo y Zeus (Júpiter romano) al querer el primero robar el rayo divino en señal inequívoca de rebeldía, y por cuyo hecho fué encadenado en una enorme piedra para que los buitres le

sacaran las entrañas por tiempo indefinido, hasta que Hércules—que encarna la Justicia en este caso—lo liberó. Esa rebeldía innata ha sido en no pocos casos el acicate del hombre para luchar en contra de las injusticias humanas en que la voluntad omnimoda de un grupo minoritario ha impuesto sus puntos de vista en perjuicio de las mayorías que con justa razón se han rebelado contra el autoritarismo.

## Si yo fuera . . .

Viene de la 1a. Pág.

municipales gozarían de autonomía, serían pocas las atribuciones de este funcionario con los cuerpos edilicios: únicamente las de vigilar la inversión de fondos, previo estudio de los presupuestos y recomendando conforme a las necesidades su adopción, supresión y modificación de partidas, ante el Gobernador Departamental, quien a su vez lo haría con las Autoridades Centrales del ramo para su aprobación final. Una vez aprobado, es obligación vigilar, pero de manera efectiva, que cada inversión se haga mediante contratos bona fide, y ajustados todos a los presupuestos aprobados.

El Director de Asuntos Cíviles estudiaría el Plan de Arbitrios, a manera de no permitir que se lesionen en lo más mínimo los intereses del agricultor, aboliendo los impuestos de extracción e introducción de los productos agrícolas, y si posible de todo el comercio interdepartamental, pues resulta incongruente, y hasta ridículo, que las naciones aboguen por destruir las barreras aduanales, y nosotros gravemos el comercio, no ya entre Departamentos, hasta entre municipios.

(CONTINUARA.)

INDICADOR

## VANGUARDIA

Semanario Organo del "Partido Democrático Revolucionario Hondureño".

Director:

Rodolfo Pastor Zelaya

Jefe de Redacción:

Dr. Ramón Rosa Figueroa h.

Administradora:

Srita. Ester Rivas

Redactores: Dres.

Mario C. Rivas, Ing. Antonio Bográn h. Dr. Gilberto Osorio Contreras Dr. José Antonio Bohadilla, Tulio A. Bueso.

Colaboradores: los miembros del Partido Democrático Hondureño y todas las personas que tengan nuevas ideas y principios

Suscripción mensual L. 0.50  
Número suelto L. 0.15  
Número atrasado L. 0.20

Impreso en la Tip.  
ALMA LATINA

## - La Migueleña -

D E  
Salvador Orellana

Vende Muebles hechos y hace a plazos  
Sepa escoger sus modelos y pida gusto  
que se le atenderá.

Esmero Puntualidad. Honradez.  
San Pedro Sula, Honduras, C. A.